

Carcarañá, 29 de septiembre de 2021

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
S / D

Señores
Comisión Nacional de Valores
S / D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, acompañando con la presente, reseña sintética de las resoluciones de Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 29 de septiembre de 2021.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Juan José Semino

Presidente



Harinas, Almidones, Dextrinas y Gluten derivados del trigo

Adm. y Pta. Ind.: Bv. Americano s/n - 2138 - Carcarañá - Tel: +54 (341) 494-1201 (Líneas Rotativas) - Fax: +54 (341) 494-1209 - E-mail: Semino@Semino.com.ar

Oficinas: Corrientes 465 piso 13º Of. 42 - 1043 - Buenos Aires - Tel: +54 (11) 4394-4713 - Fax: +54 (11) 4394-1837 - E-mail: Bs_As@Semino.com.ar

www.semino.com

SINTESIS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha: 29 de Septiembre de 2021

Hora: 9,00

Accionistas presentes: 10 (todos por sí)

Acciones representadas: 151.529.963

Capital representado: \$ 151.529.963

Votos presentes: 151.529.963

% de quórum: 79,17 %

PRESENTES

Directores Titulares: Señores Juan José Semino, Martín Ernesto Semino, Federico Semino, Marisa Semino, Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Víctor A. Baroffi, Nicolás V. Baroffi.

Directores Suplentes: Señor Carlos Ernesto Semino.

Accionistas: Luz Ovalle de Semino.

Síndicos Titulares: CPN Gustavo Ilharrescondo, CPN Gustavo Hernán Bellotti, Dr. Lisandro Granados

Contador Certificante: CPN Ricardo Panighini.

PUNTOS TRATADOS

- 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria:** Se designa al señor Federico Semino y Guillermo F. Semino para firmar el acta junto con el Presidente Juan José Semino.



2. **Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 63 finalizado el 31 de mayo de 2021:** Se aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros e Informes.

3. **Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021:** Es aprobada la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en cada caso, salvo abstención de los interesados en cuanto a su gestión se refiere.

4. **Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría:** Se aprueba el presupuesto elevado por el Comité de Auditoría al Directorio correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de junio de 2021, autorizándose al Directorio a aumentar este último si situaciones excepcionales así lo justifican.

5. **Consideración del destino del resultado del ejercicio:** Se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta sobre el resultado del ejercicio:
Resultado del Ejercicio Pérdida: \$ -91.490.814.-
Absorción mediante Reserva Legal: \$ 36.652.598.-
Absorción mediante Ajuste del Capital: \$ 54.838.216.-
Resultados no Asignados remanentes: \$ -.-

6. **Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 36.036.408.-, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021 el cual arrojó quebranto computable conforme reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2022:** Se aprueban por unanimidad las siguientes remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio cerrado el 31.05.2021:

1º) \$ 21.536.408.- (pesos veintiún millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos ocho) percibidos por los Directores ejecutivos durante el ejercicio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente.

2º) Remuneración al Directorio de \$ 14.500.000.- (pesos catorce millones quinientos mil) a distribuir por el propio cuerpo en la próxima reunión que se celebre.

También se resuelve por unanimidad autorizar al Directorio a pagar a sus integrantes, honorarios a cuenta de los que oportunamente determine la Asamblea Ordinaria que considere los estados financieros correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2022. Dicho monto no podrá exceder el 15% de la ganancia neta del ejercicio 2021/2022 acumulada al cierre del trimestre inmediato anterior a la efectivización de los pagos.

- 7. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora:** Se aprueban las remuneraciones cargadas al resultado del ejercicio por la suma de \$ 2.160.000.- para los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

- 8. Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021.** Se fijan en \$ 2.490.000.- por aprobación expresa de todos de los presentes.

- 9. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2021:** Se aprueba por unanimidad, la designación del Estudio Riol, Margariti y Asociados para que realice las funciones de auditoría externa correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de junio de 2021. Dicha labor se desarrollará a través de sus asociados Ricardo Enrique Panighini (Titular) y Eduardo Inda (Suplente).

- 10. Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año:** Por unanimidad se decide fijar el número de Directores Titulares en ocho y en tres los suplentes para integrar el Directorio. Se designan como miembros titulares del Directorio a los señores Juan José Semino, Martín Semino, Federico Semino, Sra. Marisa Semino, Srta. Fernanda Semino, Guillermo F. Semino, Víctor A. Baroffi y Nicolás Baroffi. Como Directores Suplentes a los señores Carlos E. Semino, Julio L. Pérez, Jimena Rubio.

- 11. Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.** Se designan por unanimidad y por el término de un año a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a saber: Titulares: CP. Gustavo Ilharrescondo, CP. Gustavo Hernán Bellotti, Dr. Lisandro Granados, Suplentes: Dr. Gonzalo Soroeta, C.P. Guillermo Ilharrescondo y Dr. Juan José Amuchástegui.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Juan José Semino

Presidente

